

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: H-CA0012/OEJO. Obra de colector en calle Sant Fe. El Puerto de Santa María (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos siete mil seiscientos noventa y nueve euros con un céntimo, IVA incluido (707.699,01).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00; Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 1, Categoría d.
- Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 27 de diciembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 8 de enero de 2003, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: H-CA0012/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 3610/2002).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-JB1058/OEJO. Obra de acondicionamiento de la A-393. Tramo: Medina Sidonia-Vejer de la Frontera (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diecisiete millones trescientos setenta y siete mil setecientos once euros con treinta y un céntimos, IVA incluido (17.377.711,31).

5. Garantías: Sí, 299.615,71 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00; Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo A, Subgrupo 1, Categoría f.
- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de enero de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 29 de enero de 2003, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-JB1058/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 26 de noviembre de 2002.

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se procede a la notificación de acuerdo de reintegro de las ayudas concedidas al amparo de las Ordenes que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: AL/0029. Don David López Colomera.

Fecha de acuerdo de reintegro: 16 de septiembre de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001 las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 37, de 29 de marzo de 2001), por un importe de 1.044,56 euros, con adición de 40,86 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 1.085,42 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001, Sevilla.

Teléfono: 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Expte.: GR/107. Doña Mónica Sánchez Guerrero.

Fecha de acuerdo de reintegro: 5 de julio de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 11 de febrero de 2000, por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 21, de 19 de febrero de 2000), por un importe de 325,54 euros, con adición de 31,41 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 356,95 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001, Sevilla.

Teléfono: 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Expte.: Doña Lidia Díaz Galindo.

Fecha de acuerdo de reintegro: 23 de octubre de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 17 de mayo de 1999, por la que se regulan y convocan para el ejercicio las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm.

58, de 20 de mayo de 1999), por un importe de 257,65 euros, con adición de 35,98 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 293,63 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001, Sevilla.

Teléfono: 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Expte.: Doña Francisca Ostos Vizcaíno.

Fecha de acuerdo de reintegro: 21 de julio de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 17 de mayo de 1999, por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 58, de 20 de mayo de 1999), por un importe de 673,88 euros, con adición de 86,13 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 760,01 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001, Sevilla.

Teléfono: 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Expte.: Don Manuel Jesús Sabariego Gómez.

Fecha de acuerdo de reintegro: 23 de octubre de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 17 de mayo de 1999, por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 58, de 20 de mayo de 1999), por un importe de 783,42 euros, con adición de 109,37 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 892,79 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001, Sevilla.

Teléfono: 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Expte.: Doña Sonia Pérez Ruiz.

Fecha de acuerdo de reintegro: 23 de octubre de 2002.

Contenido: Proceder al reintegro de la subvención concedida en virtud de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 17 de mayo de 1999, por la que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 58, de 20 de mayo de 1999), por un importe de 783,42 euros, con adición de 118,92 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 902,34 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.